

das a familias que no cuentan con recursos suficientes.- • 01652- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Novecientos Mil con 00/100 ctvs. (\$900.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. P.M.M., con Oficio Judicial N°1242-1322/26, destinadas a cubrir gastos de alquiler.- • 01656- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000003, de fecha 13 de julio del 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$600.000,00), a favor de la razón social: GODOY ERNESTO, C.U.I.T N° 20-40295093-6, correspondiente al servicio de comida de las actividades “preparación de alimentos mediante la modalidad de cocina al aire libre”, desarrolladas los días 30 de Mayo y 06 de Junio del presente año. • 01657- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718, quien realizara viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día Domingo 02 de Agosto de 2026 a las 07:00 hs y regresando a nuestra ciudad, el lunes 03 de Agosto a las 21:00 hs. aproximadamente; a fin de efectuar el traslado del profesional encargado de realizar tareas de medios y redes sociales, desde la ciudad de Neuquén hacia Chos Malal.-	 SUMARIO 48 Páginas JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS • 0899— Establecer el valor de la Unidad Fija (UF) para el mes de Agosto del año 2025, en la suma de Pesos Mil Siento Veinticuatro con 00/100 Ctv.. (\$1.124,00). SECRETARIA DE ENERGIA DE LA NACION • Valor de Unidad Fija en el segundo semestre del año 2026, para calcular importes expresados en Ordenanza impositiva vigente, en la suma de Pesos Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 00/100 Ctv.. (\$1.751,00).
---	---

BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHOS MALAL  PROVINCIA DEL NEUQUÉN REPÚBLICA ARGENTINA AÑO XXVI Edición N° 477 TOMO 3 Chos Malal, 31 Agosto de 2.026. <i>INTENDENTE:</i> Sr. NICOLÁS ALDO ALBARRACÍN <i>PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:</i> Farm. GIMENA VEGA. <i>SECRETARIA GENERAL JEFATURA DE GABINETE :</i> Cra. ANABELLA CHIAPPE <i>SECRETARIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS PÚBLICOS:</i> SRA. ROXANA SHOUABS <i>SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES :</i> Prof. NURY MAUREIRA <i>SECRETARIA DE CULTURA , EDUCACIÓN Y DEPORTE:</i> LIC. ABRAHAM COFRE <i>SECRETARIA DE GOBIERNO:</i> Dra. NORMA ALVAREZ <i>SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO:</i> Sra. LAURA PEZOA <i>SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN URBANA Y HABITAT:</i> Tec. AGUSTÍN RENÉ MAUREYRA. <i>SECRETARIO DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS:</i> Tec. VILLA SEBASTIAN <i>SECRETARIA DE GESTIÓN PRODUCTIVA:</i> Lic. ROMINA SEMPER <i>JUEZ MUNICIPAL DE FALTAS:</i> Dr. DIONISIO TSOLIS. Calle Belgrano N° 98. 8353- Chos Malal- Neuquén E-MAIL– boletinoficialchml@gmail.com	• 01345- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000029, con fecha 17 de Junio de 2026, por un importe total de Pesos Cuatro Millones Doscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$4.280.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ CRISTIAN FABIAN C.U.I.T. N° 20-30842926-2, correspondiente al servicio de mantenimiento de mampostería (pintura) de 5 (cinco) aulas de planta alta (1, 2, 3, 4 y 5, total 535 mts2) en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4/78 de la ciudad de Chos Malal.- • 01346- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001314, de fecha 16 de junio del 2026, por un importe total de Pesos Setenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs (\$75.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS, CUIT N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de refuerzo control de plagas en el sector cocina de la Escuela primaria N° 254 de la ciudad de Chos Malal.- • 01347- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003177, con fecha 05 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Diecinueve Mil Seiscientos Setenta y Siete con 25/100 ctvs. (\$119.677,25), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales
---	--

eléctricos, los cuales fueron destinados al juzgado de faltas de nuestra ciudad, con el objetivo de mejorar la iluminación de dicho espacio.- • 01348- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00005-00001539, de fecha 16 Junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00) a favor de la razón social: MUÑOZ FAVIO MARCELO, CUIT N° 20-22909764-5, correspondiente al servicio de Fumigación de plagas para garantizar condiciones de Higiene y salubridad sanitarias en las instalaciones del Gimnasio del B° Uriburu de Chos Malal.- • 01349- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00003-00003186, con fecha 11 de Junio de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Seis con 68/100 ctvs. (\$905.436,68) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de insumos eléctricos para la readecuación eléctrica de la vivienda de la Sra. Pizarro Susana.- • 01350- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00001-000000085, de fecha 17 Junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Ochenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$185.000,00) a favor de la razón social: CORREA ERICA VANESA, CUIT N° 27-29106968-7, correspondiente a la pro-	visión del servicio de reparación de una Impresora Brother HL1200 en las oficinas de Ordenamiento Territorial dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat de Chos Malal.- • 01351- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000227, de fecha 17 de Junio de 2026, por un monto de Pesos Setecientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$765.000,00), a favor de la razón social: GONZALEZ ARIANNA SOLEDAD, C.U.I.T N° 27-28483074-7, en concepto de pago por servicio de autenticación de documentación a través de la confección de un acta notarial.- • 01353- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00002077, de fecha 17 de junio del 2026, por la suma de pesos Doscientos Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$ 200.400,00) a favor de la razón social: BRAVO, VICTOR FELICIANO, C.U.I.T 20-25776792-3, correspondiente a la adquisición de diecinueve (19) bidones de agua mineral por 20 litros y el alquiler de un (01) equipos frío/calor, destinados al personal de los Centros de Desarrollo Infantil y Oficina de Empleo de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de mayo 2.026.- • 01354- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Tipo “B” N° 80002-58560303/6, con fecha de emisión el 27 de Mayo de 2026, por un monto total de Pesos Veintidós Mil Novecientos Dieciocho	Original Tipo “C” N° 00001-00000078, de fecha 23 de julio 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 cent. (\$250.000,00), a favor de la razón social: ALARCÓN JOSÉ ADRIÁN ANTONIO CUIT: 20-31203380-2; por la adquisición de una memoria RAM, destinada al sector de Tesorería.- • 01645- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00002-00000015, de fecha 15 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvos (\$111.417,19); a favor de la Razón Social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, CUIT N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler mensual de fotocopiadora e impresora Brother destinada al sector de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación de la Municipalidad de Chos Malal, periodo junio de 2026.- • 01646- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00002-00000001, de fecha 08 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Setenta y Ocho Mil Ciento Setenta y Nueve con 00/100 ctvs. (\$278.179,00), a favor de la Razón Social: CASTRO JESÚS OSCAR, C.U.I.T N° 20-29356182-7, correspondiente a la adquisición de una (1) ofrenda floral destinada como presente póstumo con motivo del fallecimiento de una vecina de la ciudad de Chos Malal, ocurrido el día 28 de junio de 2026.-	• 01647- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000032, de fecha 22 de Julio del 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Setenta Mil con 00/100 Ctvs. (\$970.000,00), a favor de la razón social: GONZALEZ DIAZ JOSE LUIS, C.U.I.T N° 20-93253314-7, correspondiente al servicio de impresión de invitaciones de carácter protocolar destinadas al acto conmemorativo por el 139º Aniversario de la Ciudad de Chos Malal.- • 01650- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000007, con fecha 18 de julio del 2026, por un importe de Pesos Un Millón Ciento Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.140.000,00), a favor de la razón social: URRUTIBEHETY JOAQUIN EMILIANO, C.U.I.T. N° 20-39129172-2, por la adquisición de 12 m³ de leña trozada en el marco del “Operativo Leña 2026”, destinada a los vecinos del Paraje La Salada y Chapua. - • 01651- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000011, de fecha 20 de Julio del 2026, por un importe de Pesos Tres Millones Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$3.420.000,00), a favor de la razón social: URRUTIBEHETY JOAQUIN EMILIANO, C.U.I.T. N° 20-39129172-2, correspondiente a la adquisición de 36 m³ de leña trozada, para el “Operativo Leña 2026” destina-
--	---	--	---

cial: VILLAR MARCELO ANDRES C.U.I.T. N° 20-26544704-0, correspondiente al mantenimiento de 1 (un) calefactor en sector Sum del Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – PARAJE LA SALADA correspondiente al ejido municipal de Chos Malal.- • 01639- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000023, con fecha 29 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veintiséis Mil Seiscientos Veinte con 07/100 ctvs. (\$226.620,07) a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de insumos eléctricos destinados a reforzar la iluminación posterior del Salón Adultos Mayores de nuestra Ciudad. • 01640- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00002-00000009, con fecha 15 de Julio de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Cincuenta y Siete Mil Ochenta y cinco con 94/100 Ctsv. (\$ 557.085,94), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, CUIT N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de cinco (5) fotocopadoras e impresoras marca Brother utilizadas en la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal durante el mes de Junio de 2026. - • 01641- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00003-	00000001, con fecha 06 de julio del año 2026, por un monto total de Pesos Ciento Sesenta Mil con 01/100 ctvs. (\$160.000,01), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, CUIT N° 20-13990816-4, correspondiente a la provisión del servicio de desagote en el domicilio de la Sra. L.M.D.S D.N.I. N° 40.615.962, ubicado en el domicilio La Barda N° 215 del B° Tiro Federal.- • 01642- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000114, con fecha 30 de junio del año 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$360.000,00), a favor de la razón social: TALLONE MARÍA LAURA, CUIT N° 27-30095210-6, correspondiente a la cancelación de honorarios profesionales por prestaciones de terapia ocupacional a la paciente M.G.R.V DNI N° 50.466.861, por el periodo de mayo-junio del 2026.- • 01643- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 2467-61779573, de fecha 14 de Julio del 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 05/100 Ctsv. (\$2.236.494,05), a favor de la razón social: TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A C.U.I.T N° 30-67881435-7, correspondientes a la prestación de servicio de telefonía móvil a la Municipalidad de Chos Malal.- • 01644- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	con 60/100 ctvs. (\$22.918,60), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. CUIT N° 30-65786442 -7, correspondiente a la provisión de servicio de gas natural -liquidación 2 de 2-, en la instalación donde funciona la Casa Universitaria, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01355- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00007-00000842, con fecha 18 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Setenta Mil con/100 ctvs. (\$170.000,00) a favor de la razón social: ALVAREZ JO-SAMON, N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de material (áridos) destinados a refacción de vereda y colocación de cordón cuneta en calle San Cayetano del B° Uriburu de nuestra Ciudad. • 01356- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00006-00006771, con fecha 10 de Junio 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$302.000,00) a favor de la razón social: VILAN GUILLERMO LEONARDO, CUIT N° 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de materiales de pinturería destinados al acondicionamiento y mantenimiento del Palacio Municipal; • 01357- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000245, de fecha 19 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$89.950,00), a	favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N°20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, destinados al mantenimiento eléctrico de la Casa Pahiuen dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano de la municipalidad de Chos Malal.- • 01358- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00007-00005135, con fecha 18 de junio del 2025, por un monto total de Pesos Novecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$933.350,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N°20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales, los cuales fueron destinados a la refacción de vereda y cordón cuneta en calle San Cayetano entre calles Francis Albert y Atahualpa Yupanqui de nuestra ciudad. - • 01359- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000521, con fecha 04 de Junio de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Cincuenta y Siete Mil Ochenta y cinco con 95/100 Ctsv. (\$ 557.085,95), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, CUIT N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de cinco (5) fotocopadoras e impresoras marca Brother utilizadas en la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal durante el mes de Mayo de 2026. -
--	--	--	--

- **01360- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000030, de fecha 27 de mayo del 2026, por un importe de Pesos Dos Millones con 00/100 ctvs. (\$2.000.000,00), a favor de la razón social: ASOCIACIÓN COOPERADORA REGIONAL NORTE DE PRODUCCIÓN, C.U.I.T. N° 30-70823498-9, por la adquisición de 50 mts³ de leña trozada en el marco del “Operativo Leña 2026”, destinada a los vecinos del Paraje Chapúa.-
- **01361- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000005, con fecha 17 de junio del 2026, por un importe de Pesos Dos Millones Doscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.280.000,00), a favor de la razón social: URRUTIBEHETY JOAQUIN EMILIANO, C.U.I.T. N° 20-39129172-2, por la adquisición de 24 mts³ de leña trozada en el marco del “Operativo Leña 2026”, destinada a los vecinos del Paraje La Salada.-
- **01362- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00005-00009242, con fecha 17 de junio del 2026, por la suma total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctv. (\$250.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, CUIT 20-20516975-0, correspondiente a la compra de 500 (Quinientas) Impresiones A4 a color, destinadas a la confección de exámenes teóricos de Licencia de Conducir; -
- **01363- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000131, de fecha 02 de Junio de 2026, por un monto total de pago de Pesos Trescientos Ochenta Mil Quinientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$380.550,00), a favor de la razón social: MAROA FABRICIO MAXIMILIANO SEBASTIAN, C.U.I.T N° 20-28981252-1, correspondiente a la adquisición de productos de panificación destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la Ciudad de Chos Malal, durante el mes de abril del presente año.-
- **01365- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000012, de fecha 23 de Junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$220.000,00), a favor de la razón social: BRAVO EMANUEL FACUNDO, CUIT N° 20-32842210-8, correspondiente al servicio de comida –viandas, destinado a personal que realizó tareas de acondicionamiento, reparación de aberturas y pintura en el edificio Palacio Municipal;
- **01366- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000011, de fecha 23 de Junio de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$330.000,00), a favor de la razón social: BRAVO EMANUEL FACUNDO, CUIT N° 20-32842210-8, correspondiente al servi-

- riales varios destinados a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial.-
- **01633- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00005-00003588, con fecha 20 de julio 2026, por un monto total de Pesos Cincuenta y Siete Mil con 00/100 (\$57.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, CUIT N° 20-20516975-0; correspondiente a la compra de insumos para uso protocolar.-
- **01634- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000044, con fecha 17 de julio de 2026, por un importe total de Pesos Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$5.550.000,00), a favor de la razón social: SANCHEZ LUIS ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13205356-2, correspondiente al mantenimiento de mampostería interior en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 225 “Lía Rivero de Flores” de la ciudad de Chos Malal.-
- **01635- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura original N° 0000-23681319, con fecha de emisión 28 de Mayo de 2026, por un importe total de Pesos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Uno con 77/100 ctvs. (\$42.541,77), a favor del ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DE NEUQUÉN -E.P.E.N-, C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto de pago del servicio de suministro de energía eléctrica correspondiente al periodo 07 del 2026 en la delegación del Paraje Chapúa.-
- **01637- AUTORÍCESE** los viático correspondiente al chofer Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718, y Sr. Pino Flavio D.N.I N° 31.173.285 quienes realizaran viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 30 de Julio de 2026 a las 07:00 hs., regresando a nuestra ciudad el día 31 de julio de 2026 a las 21:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar traslado de arquitectos desde la ciudad de Neuquén hacia Chos Malal.-
- **01636- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Tipo “B” N° 0000-23681338, por un monto de Pesos Veintidós Mil Novecientos Setenta y Seis con 83/100 ctvs. (\$22.976,83), y la Factura Tipo “B” N° 0000-23681217, por un monto de Pesos Veintitrés Mil Ochocientos Treinta y Siete con 32/100 ctvs. (\$23.837,32), las que suman un monto total de Pesos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Catorce con 15/100 ctvs. (\$46.814,15), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN, C.U.I.T N° 30-99925008-0, correspondiente al pago de suministro de energía eléctrica, periodo julio del 2026 en las delegaciones de La Salada y Arroyo Blanco dependientes de la municipalidad de Chos Malal.-
- **01638- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000121, con fecha 22 de Julio de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), a favor de la razón so-

00000056, con fecha 13 de julio del 2026, por la suma total de Pesos Cuatrocientos Veintitrés Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$423.500,00), a favor de la razón social: POZO VALDEBENITO MARCOS ABRAHAN, C.U.I.T N° 20-92246789-8, servicio de acarreo y traslado de un vehículo.- • 01621- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00002-00000023, de fecha 22 de julio de 2026, por un importe total de Pesos Trece Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Trescientos Noventa y Seis con 08/100 ctvs. (\$13.932.396,08), a favor de la Razón Social: SANDOVAL MARCELO JULIO JOSE C.U.I.T. N° 20-38429735-9, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, destinados a la readecuación de tablero eléctrico en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 15 “Desideria Landestoy de Medrano” de nuestra Ciudad.- • 01622- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0012-00006386, de fecha 24 de Julio del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Cuatrocientos Diecinueve Mil Doscientos Veintisiete con 71/100 ctvs. (\$1.419.227,71), a favor de la razón social: MONTANI HNOS S.A, C.U.I.T N° 30-56184600-2, correspondiente a la adquisición de la segunda tanda de mobiliario destinada al equipamiento de la nueva oficina de ampliación de la Secretaría de Economía y Recursos Públicos.-	• 01630-RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003155, con fecha 18 de mayo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Dieciocho Mil Ciento Cuarenta y Dos con 34/100 ctvs. (\$118.142,34), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13 - CHACRA.- • 01631- RECONÓZCASE el pago y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00009127, de fecha 11 de mayo del 2026, por un importe total de pesos Sesenta y Ocho Mil con 00/100 (\$68.000,00), a favor de la razón social: KOENING OSCAR RAFAEL, CUIT N°20-20516975-0, correspondiente a la provisión de cuatro (04) talonarios los cuales serán utilizados en el marco de “Operativo Leña 2026” para el control administrativos de la entrega de leña trozada en La Salada, Chapúa, Arroyo Blanco y distintos barrios de nuestra Ciudad.- • 01632- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00003-00003154, con fecha 18 mayo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Doscientos Veintiocho con 82/100 ctvs. (\$111.228,82), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de mate-	cio de comida –viandas del día sábado 13 de Junio del año en curso, destinado para el personal que estuvieron con tareas de coordinación y apoyo durante el desarrollo de las actividades enmarcadas del evento denominado CHOSMA TRAIL.- • 01367- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00012-00000115, con fecha 19 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$250.000,00), a favor de la razón social: MOYA CARLA JAEL, C.U.I.T N° 27-38415158-8, correspondiente a la adquisición de grasa de litio Fercol x18kg, que será destinada al sector del lavadero del Parque Automotor y utilizada como lubricante para el mantenimiento preventivo de los chasis de vehículos.- • 01368- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00012-00000107, con fecha 05 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), a favor de la razón social: MOYA CARLA JAEL, C.U.I.T N° 27-38415158-8, correspondiente a la compra de repuestos para el camión recolector Volkswagen 17220, dominio MQU-643, el cual es perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01369- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0005-00006543,	de fecha 19 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil con 00/100 ctvs. (\$3.641.000,00); a favor de la Razón Social: ENCINA OSCAR, C.U.I.T N° 20-21895684-0, correspondiente a la compra de repuestos y baterías, destinados a futuras reparaciones y al mantenimiento de los vehículos pertenecientes al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01370- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000089, de fecha 08 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ochocientos Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$805.000,00), a favor de la razón social: SANDOVAL MARCELO JULIO JOSE, C.U.I.T N° 20-38429735-9, correspondiente al alquiler de una grúa para el retiro de compactador del camión recolector Mercedes Benz LK141BR, dominio DVH-411, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01371- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000243, con fecha 18 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Quinientos Tres Mil Trescientos Sesenta con 00/100 ctvs. (\$503.360,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la reparación de luces externas, en el Establecimiento Educativo ESCUELA
--	--	---	---

INFANTIL N° 48.- • 01372- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000246, con fecha 19 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Setenta con 00/100 ctvs. (\$359.070,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2.- • 01373- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000129, de fecha 17 de junio del 2026, por un importe total de pesos Trescientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$320.000,00), a la razón social: MARDONES JOSÉ ABEL, CUIT N° 20-16704939-8, en concepto de trabajos de mantenimiento en artefactos de gas, en Escuela Primaria N° 66 La Salada.- • 01374- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000015, de fecha 17 de junio del 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$206.000,00), a favor de la razón social MENDEZ DANIEL ALEJANDRO, CUIT N° 20-29706069-5, correspondiente al servicio de limpieza, mantenimiento y puesta en funcionamiento de (2) dos calefactores y el recambio de dos (2) magiclicks en las	instalaciones del establecimiento educativo Escuela Superior de Música de la ciudad de Chos Malal.- • 01375- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003197, con fecha 22 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Treinta y Un Mil Seiscientos Ochenta y Siete con 74/100 ctvs. (\$131.687,74), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la reparación de pérdida de agua en cocina (bacha) en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254.- • 01376- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según Tique Factura Tipo “B” N° 00026-00047714, con fecha 12 de Junio del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Cuatro Mil Cuatro con 99/100 ctvs. (\$174.004,99) a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales destinados a vehículos del Parque Automotor Municipal.- • 01377- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Seis Millones Novecientos Setenta y Un Mil Ciento Trece con 08/100 ctvs. (\$6.971.113,08), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la	MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de insumos de seguridad para el personal que se encarga de mantenimiento de diferentes espacios públicos de nuestra ciudad.- • 01613- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N°00003-00001861, de fecha 20 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Tres Mil Novecientos Treinta y Siete con 90/100 ctvs. (\$1.203.937,90); a favor de la Razón Social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T N° 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de cinco (5) aceite cadena agroforestal W616 x 20Lts; destinados al área de Arbolado Urbano, dependiente del sector Espacios Verdes de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01614- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000694, con fecha 17 de julio del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Un Mil con 01/100 ctvs. (\$201.000,01), a favor de la razón social: CIRER CÉSAR, C.U.I.T N°20-21699666-7, correspondiente a la compra de repuestos para dos (2) vehículos, camioneta Toyota Runner dominio HFG-767 y camioneta Ford F100 Dutty 4x2 dominio EUS-693. Ambos vehículos son pertenecientes al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01615- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N°00003-00000551,	de fecha 20 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$220.000,00), a favor de la Razón Social: COSTA-MAGNA ADOLFO CARLOS HECTOR, C.U.I.T N° 20-16702254-6, correspondiente al servicio de rectificación de campanas de freno a camión regador Fiat Iveco Tector 170 E22 dominio AD-292-FC; el cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01616- RECONÓZCASE el gasto y la Factura Tipo “B” N°00004-00003809, de fecha 14 de Julio de 2026, por un monto total de pesos Trescientos Diecisiete Mil con 00/100 ctvs. (\$317.000,00), emitida por a la razón social: CARDOZO HILDA ESTHER, CUIT N°27-14456728-0, en concepto de viandas destinados al personal afectado a las tareas de emergencia durante el temporal de viento ocurrido el día martes 14 de julio del corriente año.- • 01617- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000416, de fecha 18 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Veintidós Mil con 00/100 ctvs. (\$922.000,00), a favor de la Razón Social: SOSA JORGE, C.U.I.T N° 20-10431815-1, correspondiente a la provisión del servicio de gomería realizados durante el mes de junio de 2026, para la flota vehicular Municipal.- • 01620- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-
--	---	--	---

59203180/7, con fecha de emisión del 17 de Julio de 2026, por un monto total de Pesos Setenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Tres con 89/100 ctvs. (\$76.663,89), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7 correspondiente a la provisión de servicio de gas natural -liquidación 1 de 2-, en la instalación donde funciona la Casa Universitaria, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01607- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000244, con fecha 18 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Noventa y Seis Mil Setecientos Veinte con 00/100 ctvs. (\$196.720,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo C.I.A.R.T. N° 4.- • 01608- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00003-00000060, de fecha 16 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Treientos Setenta Mil Novecientos Diez con 00/100 Cts. (\$1.370.910,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, C.U.I.T N° 20-33393321-8, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, frutas y verduras destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo julio 2026.-	• 01609- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00002-00000010, de fecha 15 de julio del 2026, por la suma total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19); a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de una fotocopidora e impresora marca Brother destinada a la Subsecretaria de Ingresos Públicos de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de Junio de 2026.- • 01611- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00003-00002650, de fecha 05 de julio del 2026, por la suma de pesos Doscientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Cuatro con 00/100 ctvs. (\$252.164,00) a favor de la razón social: BRAVO, VICTOR FELICIANO, C.U.I.T N° 20-25776792-3, correspondiente a la adquisición de veinte (20) bidones de agua mineral por 20 litros y el alquiler de un (01) equipos frío/calor, destinados al personal de los Centros de Desarrollo Infantil y Oficina de Empleo de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de junio 2.026.- • 01612- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000031, con fecha 20 de Julio del 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Veintiún Mil Doscientos con 37/100 ctvs. (\$421.200,37), a favor de la razón social: PARRA PEDRO	provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01378- APRUÉBESE el anticipo de gasto al proveedor VILLAREAL RODRIGO GONZALO, CUIT N° 20-31087332-3, por un monto total de Pesos Un Millón Cuatrocientos Dieciocho Mil Seiscientos Ochenta y Siete con 89/100 Cts. (1.418.687,89), correspondiente al anticipo del cincuenta por ciento (50 %) del monto total, por la compra de cuatro (4) kits de internet satelital Starlink, destinados a distintas áreas de la Municipalidad de Chos Malal; • 01379- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 2467-61626722, de fecha 14 de Junio del 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Nueve con 29/100 Cts. (\$2.189.809,29), a favor de la razón social: TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A C.U.I.T N° 30-67881435-7, correspondientes a la prestación de servicio de telefonía móvil a la Municipalidad de Chos Malal.- • 01381- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003440, de fecha 18 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Quinientos Veinte Mil con 00/100 Cts. (\$1.520.000,00), a favor de la razón social: JUANITO SRL, CUIT N° 30-71479061-3, correspondiente a la a la compra de Doscientas (200) unidades de banderas para orna-	mentación de la ciudad por Día de la Bandera.- • 01382- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00009241, con fecha 17 de junio 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Un Mil Cien con 00/100 Cts. (\$601.100,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, CUIT N° 20-20516975-0; correspondiente a la compra de elementos ceremoniales destinados a presentes protocolares.- • 01383- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0086-00000900, de fecha 22 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Setecientos Treinta y Tres con 94/100 ctvs. (\$497.733,94), a favor de la razón social: DIESEL LANGE S.R.L., C.U.I.T N° 33-57444163-9, correspondiente a la compra de dos (2) aceites hidráulicos Hydrau x18, 9L para la máquina retroexcavadora John Deere dominio FBD-78. La cual es perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01384- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°0011-00009823, de fecha 22 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatro Millones Quinientos Treinta y Un Mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 ctvs. (\$4.531.840,00), a favor de la razón social: TORRES MIRIAM BEATRIZ,
--	---	---	---

CUIT N° 27-17416452-0, correspondiente a la adquisición de dos (2) equipos de computación completo destinados a las oficinas de Ordenamiento Territorial y Catastro.- • 01385- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000242, de fecha 18 de junio del 2026, por un importe total de pesos Quinientos Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta con 00/100 ctvs. (\$544.460,00), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, en concepto de provisión de materiales para efectuar tareas de mantenimiento eléctrico general, en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela Albergue N° 173 Huantraico.- • 01386- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00006815, con fecha 18 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$399.400,00), a favor de la Razón Social: GUILLERMO VILAN C.U.I.T. N° 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de mampostería en sector Sum en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milaneseo”.- • 01387- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°000071-00005140, de fecha 23 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un	Millón Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.250.000,00) a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADIHNO JULIAN CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de Doscientos cuarenta kilogramos de anticongelante destinado para las Obras que encuentran actualmente en ejecución en nuestra localidad, dependiente de Obras Públicas de nuestra ciudad.- • 01388- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718, quien realizara viaje a la ciudad de Zapala, con fecha y hora de salida el día 26 de junio de 2026, a las 12:00 hs., regresando a nuestra ciudad el día 27 de junio de 2026 a las 12:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar traslado de la prof. Alejandra Carut, profesora y coordinadora de la universidad nacional del comahue en las sedes del norte neuquino; • 01390- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00001-00000027, de fecha 22 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$480.000,00), a favor de la razón social: RIQUELME JONATAN ALFREDO, C.U.I.T N°20-34657756-9, correspondiente a la reparación y mantenimiento eléctrico, en tablero y bomba de agua del sector costanera de nuestra ciudad.- • 01391- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-	favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, C.U.I.T N° 20-20516975-0, correspondiente a la adquisición de artículos de librería, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”.- • 01598- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00005-00000051, con fecha 16 de julio 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 (\$2.545.000,00), a favor de la razón social: VERGARA ABRAHAM EZEQUIEL, CUIT N° 20-39018971-1; correspondiente a la adquisición de un dispositivo móvil y un disco externo de almacenamiento destinado a la Subsecretaría de Prensa y Comunicación.- • 01599- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original Tipo “A” N° 00005-00000048, con fecha 06 de julio 2026, por un monto total de Pesos Ochenta y Ocho Mil con 01/100 (\$88.000,01), a favor de la razón social: VERGARA ABRAHAM EZEQUIEL CUIT: 20-39018971-1; correspondiente a la adquisición de tres (3) dispositivos de almacenamiento externo, dos (02) pendrive de 32gb y un (01) pendrive de 64gb, destinados a la Subsecretaría de Prensa y Comunicación.- • 01600- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000027, con fecha 02 de julio del 2026, por un monto total de Pesos Qui-	nientos Tres Mil Novecientos con 23/100 ctvs. (\$503.900,23), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N°20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento eléctrico de la cancha de fútbol que se encuentra colindante al gimnasio del Barrio Cordillera del Viento de nuestra Ciudad.- • 01601- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00002-00000092, con fecha 13 de julio del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Trescientos Setenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Seis con 00/100 ctvs. (\$1.376.986,00), a favor de la razón social: SANDOVAL MARCELO JULIO JOSE, CUIT N°20-38429735-9, correspondiente a la adquisición de materiales, los cuales fueron destinados para realizar el recambio y traslado del cargadero de agua, utilizado para el abastecimiento del regador municipal.- • 01603- AUTORÍCESE el pago por un monto de Pesos Un Millón Ciento Cuatro Mil Seiscientos con 00/100 Ctvts. (\$1.104.600,00) a favor de la razón social: WASZAJ GURZEL ELENA, CUIT N° 27-92328777-4, correspondiente al 50% del valor restante del monto total reconocido de la Factura Original Tipo “A” N°00002-00000119, correspondiente a la adquisición de dos (02) Banderas Argentinas y una (01) Bandera de la Provincia del Neuquén.- • 01606- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 80002-
---	---	---	---

diente al servicio de reparación de baranda de la rampa de acceso en el Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2 de la ciudad de Chos Malal.- • 01592- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000019, con fecha 02 de Julio de 2026, por un importe total de Pesos Seiscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$680.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH C.U.I.T. N° 27-34657640-0, correspondiente al servicio de mantenimiento y reparación de juegos en el Establecimiento Educativo ESCUELA INFANTIL N° 16 de la ciudad de Chos Malal.- • 01593- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00003-00002045, de fecha 14 de julio del 2026, por un importe total de pesos Ciento Diecisiete Mil Ciento Noventa y Dos con 59/100 ctvs. (\$117.192,59), a la Razón Social: Distribuidora Construir CUIT N° 30-71674860-6, en concepto de provisión de materiales para efectuar la instalación completa de cámaras de inspección de la institución lavadero Globo Azul del establecimiento educativo EIAJD N° 8 de nuestra ciudad.- • 01594- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00006-00002913, de fecha 01 de julio de 2026, por un importe total de Pesos Setenta y Cinco Mil Diecisiete con 29/100 ctvs. (\$75.017,29), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA	CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales destinados al mantenimiento de diversos sectores (laboratorio, sala de música, cielorraso, depósito de educación física y baño de varones) en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254 de nuestra ciudad.- • 01595- RECONÓZCASE el gasto y el Tique Factura Tipo “A” N° 00058-00009734, de fecha 14 de mayo de 2026, por un monto total de pesos Ciento Diez Mil Seis con 01/100 ctvs. (\$110.006,01), correspondiente a la razón social: BASES S.A, CUIT N° 30-58829538-5, en concepto de carga de combustible al vehículo oficial Nissan Frontier, dominio AF-270-UF.- • 01596- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00002-00000011, de fecha 15 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopiadora para la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos, durante el mes de junio del año 2026.- • 01597- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00005-00003581, de fecha 14 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Setenta y Cinco Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$275.900,00), a	00000027, con fecha 16 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$160.000,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN, C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente al servicio de mantenimiento en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 225 “Lía Rivero de Flores” de la ciudad de Chos Malal.- • 01392-RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000519, con fecha 04 de Junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0; correspondiente al servicio de alquiler de una máquina fotocopidora e impresora marca Brother 5650, utilizada en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, durante el mes de mayo de 2026.- • 01393- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00005-00000230, de fecha 25 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatro Millones Seiscientos Treinta Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$4.630.500,00), a favor de la Razón Social: AGRO-ALMACEN SRL, C.U.I.T N° 33-71018896-9, correspondiente a la adquisición de quince (15) bolsas de césped x 25kg y veinte (20) bolsas de fertilizante x 25kg, destinadas a embellecer distintos espacios ver-	des y públicos de nuestra ciudad, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01394- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original Tipo “B” N° 00005-00009243, con fecha 17 de junio 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Setenta y Tres Mil Seiscientos con 00/100 (\$273.600,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, CUIT: 20-20516975-0; correspondiente a la compra treinta y seis (36) unidades de banderas, destinadas a decorativos ceremoniales por el Día de la Bandera.- • 01395- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00001-00000032, de fecha 26 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$2.420.000,00), a favor de la razón social: RECALDE JULIETA SOLEDAD, C.U.I.T N° 27-35758876-1, correspondiente al servicio del traslado de la máquina motoniveladora John Deere 670G, dominio BRL-15, desde la ciudad de Chos Malal hacia la ciudad de Neuquén, donde se realizarán tareas de mantenimiento y reparación en la concesionaria Diesel Lange S.R.L., representante oficial y exclusiva de la marca John Deere.- • 01396- AUTORÍCESE viático correspondiente al chofer Sr. PINO FLAVIO, D.N.I. N° 31.173.285, quien realizará un viaje a la ciudad de Malargüe-Mendoza, con fecha y hora de salida el día 28 de junio de 2026, a las 08:00 hs,
--	---	---	---

regresando a nuestra ciudad el día 29 de junio de 2026 a las 08:00 hs aproximadamente, a fin de comisionar al chofer a efectuar el traslado de la Sra. Borromei Pierina Mercedes, desde la ciudad de Malargue-Mendoza hacia Chos Malal.- • 01398- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Doscientos Treinta y Ocho Mil Veinte con 00/100 ctvs. (\$238.020,00), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales destinados a vehículos del Parque Automotor Municipal.- • 01399- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Ocho Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil Ciento Noventa y Seis con 18/100 ctvs. (\$8.892.196,18), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01400- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” 00004-00001255, de fecha 24 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Veinte Mil con 01/100 ctvs. (\$120.000,01) a favor de la razón social: PERVANAS CONSTANTINO, C.U.I.T. N° 20-	31696301-4, correspondiente a la provisión de servicio de cenas para dos personas que brindaron capacitación al personal que desarrolla sus funciones en Recaudaciones e Ingresos Públicos.- • 01401- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00001-00000554, de fecha 26 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$450.000,00), a favor de la razón social: RIVERA CLAUDIA ANDREA, C.U.I.T. N° 23-26458930-4, correspondiente al servicio de alojamiento brindado desde el 16 de junio hasta el 26 de junio del 2026, inclusive, destinado a la beneficiaria A.Y.S enmarcado en Ley N° 2785, determinada en nivel de alto riesgo (código A).- • 01402- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000002, con fecha 16 de junio del 2026, por un importe de Pesos Dos Millones Doscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.280.000,00), a favor de la razón social: URRUTIBEHETY JOAQUIN EMILIANO, C.U.I.T. N° 20-39129172-2, por la adquisición de 24 mts³ de leña trozada en el marco del “Operativo Leña 2026”, destinada a los vecinos del Paraje Chapúa.- • 01403- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00001-00000006, de fecha 18 de junio del 2026, por un importe de Pesos Dos Millones Doscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.280.000,00), a favor de la razón	• 01586- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000003, de fecha 12 de julio del 2026, por un importe total de pesos Quinientos Veinticuatro Mil con 01/100 ctvs. (\$524.000,01), a la Razón Social: MENDEZ SEBASTIÁN CUIT N° 20-30390113-3, correspondiente al servicio por recambio y colocación de vidrios deteriorados en diferentes sectores del Establecimiento Educativo Primaria N° 225 de nuestra ciudad.- • 01587- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000001, de fecha 09 de julio del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Seis Mil con 04/100 ctvs. (\$1.006.000,04), a la Razón Social: MENDEZ SEBASTIÁN, CUIT N° 20-30390113-3, correspondiente al servicio de provisión y colocación de vidrios laminados en sectores del establecimiento educativo Escuela Infantil N° 48 de nuestra ciudad.- • 01588- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000006, de fecha 14 de julio del 2026, por un importe total de pesos Doscientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$270.000,00), a la Razón Social: MENDEZ SEBASTIÁN, CUIT N° 20-30390113-3, correspondiente al servicio que consistió en provisión y colocación de vidrios laminados 3+3 y de policarbonatos en puerta y ventana en el establecimiento educativo EPET N° 13 de nuestra ciudad.-	• 01589- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000007, de fecha 15 de julio del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Ochocientos Tres Mil Seiscientos con 02/100 ctvs. (\$1.803.600,02), a la Razón Social: MENDEZ SEBASTIAN, CUIT N° 20-30390113-3, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico en sector invernadero, patio, sector taller de soldadura y sala entrada aula y cocina en el establecimiento educativo CFPA N° 5 de nuestra Ciudad.- • 01590- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000002, de fecha 11 de julio del 2026, por un importe total de pesos Seiscientos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$690.000,00), a favor de la Razón Social: MENDEZ SEBASTIÁN, CUIT N° 20-30390113-3, correspondiente al servicio de recambio y colocación de seis (6) vidrios en puerta de policarbonato transparente del aula de 1. ° ciclo y un (1) vidrio laminado 3+3 mm en la puerta del patio interno de la galería de la Escuela Primaria N.° 327 de la ciudad de Chos Malal.- • 01591- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000020, con fecha 03 de Julio de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$340.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA EVELYN JUDITH C.U.I.T. N° 27-34657640-0, correspon-
---	--	--	---

2026, por un importe total de Pesos Trescientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$350.000,00), a favor de la razón social: CONTRERAS NAHUEL HORACIO C.U.I.T. N° 20-34002187-9, correspondiente al servicio de reparación y acondicionamiento en juegos de patio infantiles en el Establecimiento Educativo ESCUELA INFANTIL N° 16 de la ciudad de Chos Malal.- • 01581- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000013, de fecha 07 de julio del 2026, por un importe total de pesos Ciento Ocho Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$108.800,00), a la Razón Social: BALLY FERNANDO EMANUEL, CUIT N° 20-31203444-2, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico en distintos sectores del establecimiento educativo Escuela Especial N° 11 de nuestra ciudad.- • 01582- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000024, con fecha 01 de Julio de 2026, por un importe total de Pesos Ochenta y Dos Mil con 02/100 ctvs. (\$82.000,02), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales destinados al mantenimiento de diversos sectores (laboratorio, sala de música, cielorraso, depósito de educación física y baño de varones) en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254 de nuestra ciudad.- • 01583- RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000030, de fecha 13 de julio del 2026, por un importe total de pesos Dieciséis Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$16.700,00), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, en concepto de provisión de material destinado a la reparación de bacha de cocina, en las instalaciones del establecimiento educativo CI Art N° 4 de nuestra Ciudad.- • 01584- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000026, de fecha 01 de Julio de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Ochenta con 01/100 ctvs. (\$153.680,01), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales destinados a la reparación del baño del laboratorio de la Escuela Primaria N° 254 de nuestra ciudad.- • 01585- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-000000249, de fecha 07 de julio del 2026, por un importe total de Pesos Setecientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$765.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIAN, CUIT N° 20-32951433-2, correspondiente a trabajos de limpieza y mantenimiento de 9 calefactores en las instalaciones del establecimiento educativo CFPA N° 5 de la ciudad de Chos Malal.-	social: URRUTIBEHETY JOAQUIN EMILIANO, C.U.I.T. N° 20-39129172-2, correspondiente a la adquisición de 24 m³ de leña trozada, para el “Operativo Leña 2026” destinadas a familias que no cuentan con recursos suficientes.- • 01404- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura Original Tipo “B” N° 00004-00000248, de fecha 23 de junio de 2026, por un monto total de pesos Noventa y Un Mil Ochocientos con 00/100 Ctvts. (\$91.800,00) a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N°20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de dos (2) caloventores, destinados a garitas operativas del sector del Basural Municipal. • 01405- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00008930, de fecha 23 de junio de 2026, por un monto total de pesos Ciento Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Tres con 59/100 Ctvts. (\$147.873,59) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T N°30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales destinados a la confección de cartelería informativa para el sector del Basural Municipal; • 01406- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00003-00003198, con fecha 22 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Ochenta	y Ocho con 48/100 ctvs. (\$258.888,48), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, los cuales fueron destinados para realizar el recambio de artefactos sanitarios en la Terminal de Ómnibus de nuestra Ciudad.- • 01407- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000841, con fecha 18 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta y Cinco Mil con/100 ctvs. (\$155.000,00) a favor de la razón social: ALVAREZ JOSE RAMON, N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de material (áridos), destinados a la construcción de fundación de columna de hormigón para posterior colocación de cámara de vigilancia, ubicada en sector costanera de nuestra Ciudad.- • 01408- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000009, de fecha 22 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Cincuenta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$252.000,00), a favor de la razón social: BALLY FERNANDO EMANUEL C.U.I.T. N° 20-31203444-2, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico, en el Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13 de nuestra Ciudad.- • 01409- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-
--	---	---	--

00000006, de fecha 24 de junio del 2026, por un importe total de Pesos Seiscientos Veinticuatro Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$624.500,00), a favor de la razón social: QUESADA JOSÉ ADRIAN, CUIT N° 20-24878152-2, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico, plomería, soldadura y albañilería en diversos sectores en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela Superior de Música de la ciudad de Chos Malal.- • 01410- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000030, con fecha 24 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Cuatro Millones Doscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$4.280.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ CRISTIAN FABIAN C.U.I.T. N° 20-30842926-2, correspondiente al servicio de mantenimiento de mampostería (pintura) de cinco (5) aulas de planta alta (total 535 mts2) en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4/78 de la ciudad de Chos Malal.- • 01411- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000031, con fecha 25 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$2.800.000,00), a favor de la razón social: VILLALOBOS ROLANDO JOEL, C.U.I.T. N° 20-43703569-6, correspondiente al servicio de refacción de Lavadero Globo Azul dependiente del Establecimiento Educativo E.I.A.J.D. N° 8 de la ciudad	de Chos Malal.- • 01413- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Recibo original N° 0000-05133917, con fecha de vencimiento el 08 de Julio de 2026, por un importe total de Pesos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cinco con 34/100 ctvs. (\$41.895,34), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DE NEUQUÉN -E.P.E.N-, C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto del servicio de suministro de energía eléctrica correspondiente al período mayo de 2026, incluyendo los intereses por mora, prestado en la Delegación del Paraje Chapúa.- • 01414- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de las Recibos N° 0000-05133907 y N° 0000-05133924, ambas con fecha de vencimiento 08 de Julio de 2026, las cuales suman un importe total de Pesos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Setenta y Nueve con 04/100 ctvs. (\$47.279,04), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN, C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto de suministro de energía eléctrica correspondiente al período de Mayo de 2026, incluyendo los intereses por mora, para las delegaciones municipales de los parajes La Salada y Arroyo Blanco.- • 01415- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000247, de fecha 23 de junio del 2026, por un importe total de pesos Treinta y Cinco Mil Novecientos con	favor de la razón social: MUÑOZ GONZALO ARIEL, C.U.I.T N° 20-30387913-8, correspondiente a la provisión de productos cárnicos y avícolas, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la ciudad de Chos Malal, correspondiente al mes de junio del 2026.- • 01575- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor del beneficiario Sr. P.O., Destinados a cubrir gastos médicos y de alimentos.- • 01576- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000378, de fecha 03 de julio del 2026, por un importe total de pesos Ciento Noventa y Nueve Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$199.700,00), a la Razón Social: LAGOS WALTER ANTONIO, CUIT N° 20-31924456-6, correspondiente al servicio que consistió en el mantenimiento eléctrico del sector pasillo y exterior en la Escuela Primaria N° 66 La Salada.- • 01577- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00006-00002458, de fecha 14 de julio del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Catorce Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$1.014.600,00), a la Razón Social: VILAN GUILLERMO LEONARDO CUIT N° 20-29384809-3, correspondiente de la adquisición de materiales para efectuar mantenimiento	de mampostería, en zócalos interiores de las instalaciones del establecimiento educativo Escuela primaria N° 225 de nuestra Ciudad.- • 01578- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00002-00000012, de fecha 06 de julio del 2026, por un importe total de pesos Ciento Veintidós Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$122.800,00), a la Razón Social: BALLY FERNANDO EMANUEL CUIT N° 20-31203444-2, correspondiente a la provisión del servicio de mantenimiento eléctrico en sector exterior: cambio de reflectores, fotocélulas y de plafón en el establecimiento educativo Chacra Experimental EPET N° 13 de nuestra ciudad.- • 01579- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000032, de fecha 01 de julio del 2026, por un importe total de pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$250.000,00), a favor de la Razón Social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO, CUIT N° 23-33954664-9, correspondiente a los trabajos de mantenimiento del sistema interno de agua, cambio de cañería en el lavamanos del sector laboratorio y la colocación de una puerta en el sector del escenario en el establecimiento educativo ESCUELA PRIMARIA N° 254 de nuestra ciudad.- • 01580- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000025, con fecha 03 de julio de
---	--	---	---

aberturas y pintura en el edificio Palacio Municipal.- • 01568- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00020394, de fecha 14 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Siete con 11/100 Ctvts. (\$776.497,11), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, C.U.I.T N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo julio 2026.- • 01569- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N°0002-00020122, con fecha 07 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Cuatro con 16/100 ctvs. (\$221.284,16), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S, CUIT N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, para el periodo comprendido del 22 de Junio y el 03 de Julio de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 01570- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00002-00000012, de fecha 15 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-	43760192-0, correspondientes al servicio de alquiler de fotocopidora con impresora, destinado a la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Municipalidad de Chos Malal, durante el periodo de junio de 2026.- • 01571- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “A” N° 00002-00000008, de fecha 15 de julio de 2026, por un monto de Pesos Ciento Once Mil Cuatrocientos Diecisiete con 19/100 ctvs. (\$111.417,19), a favor de la razón social CORDOBA ESCALES DILYS C.U.I.T N° 27-43760192-0, en concepto de pago de alquiler de fotocopidora para la Subsecretaría de la Asesoría Legal y Técnica de la Municipalidad de Chos Malal, por los motivos expuestos en los considerando que forman parte de la presente norma legal.- • 01572- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original Tipo “A” N° 00004-00001455, con fecha 13 de julio 2026, por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Siete Mil con 00/100 Ctvos (\$177.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, CUIT: 20-20516975-0; correspondiente a la confección de once (11) vinilos plásticos destinado al edificio municipal.- • 01573- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00003-00000306, de fecha 30 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Un Mil con 01/100 Ctvts. (\$1.461.000,01), a	00/100 ctvs. (\$35.900,00), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO CUIT N° 20-17575172-7, en concepto de provisión de material para efectuar tareas de cambio cerradura en puerta sector dirección del establecimiento educativo EIAJD N° 8 de nuestra ciudad.- • 01416- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000029, de fecha 25 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Setenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$75.000,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente al destape de sanitario, cambio de fuelle y mochila en baño de varones, del Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13 - CHACRA de la ciudad de Chos Malal.- • 01417- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003200, con fecha 23 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Treinta y Seis Mil Doscientos Veintinueve con 12/100 ctvs. (\$36.229,12), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales de grifería, destinados a la reparación de perdida de agua en chacra institucional del Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4.- • 01418- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000847, con fecha 23 de junio de	2026, por un importe total de Pesos Veinte Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$20.400,00), a favor de la Razón Social: ÁLVAREZ JOSE RAMON C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento de sector bacha de cocina en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4.- • 01419- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00001317, con fecha 25 de Junio de 2026, por un importe total de Pesos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$85.000,00), a favor de la razón social: INFANTE MARCELO LUIS C.U.I.T. N° 20-11976811-0, correspondiente al servicio de control de plagas (roedores) en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – LA SALADA.- • 01420- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000228, de fecha 25 de junio del 2026, por un importe total de pesos Doscientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$230.000,00), a la Razón Social: CARRASCO LUIS GABRIEL, CUIT N° 20-22307695-6, correspondiente al servicio que consistió en mantenimiento eléctrico en sector pasillo, antesala y en patio exterior e interior, en el establecimiento educativo CIART N° 4 de nuestra Ciudad.- • 01421- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000248, de fecha 24 de junio del
---	---	--	---

2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Ciento Treinta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$2.135.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIAN, CUIT N° 20-32951433-2, correspondiente al servicio de limpieza y mantenimiento de artefactos de gas, en las instalaciones del establecimiento educativo EPET N° 13 de la ciudad de Chos Malal.- • 01422- AUTORÍCESE viático correspondiente a los choferes Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718 y Sr. Pino Flavio DNI: 31.173.285, quienes realizarán viaje a la ciudad de Malargüe, Mendoza, con fecha y hora de salida el día 01 de julio de 2026, a las 07:00 hs., regresando a nuestra ciudad el día 02 de julio de 2026 a las 07:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar traslado de personal de prensa, desde Chos Malal hacia Malargüe.- • 01423 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00007-00005139, con fecha 23 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$1.144.500,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N°20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de un depósito para inodoro y un pulsador lavatorio temporizado, destinados al recambio de los artefactos sanitarios de la Terminal de Ómnibus de nuestra ciudad.- • 01424 — AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a	la cuenta oficial N° 109138/7, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 01 de Julio de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01425 — AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N° 109138/15, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 01 de Julio de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01426 — AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N° 109138/16, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 01 de Julio de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01427 — AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N° 109138/17, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 01 de Julio de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01428 — AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N°109138/01 a la cuenta oficial N° 109138/18, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 01 de Julio de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públi-	citan al Municipio para viajes.- • 01558- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Diez Millones Ochocientos Ochenta Mil Ochenta con 05/100 ctvs. (\$10.880.080,05), a favor de la razón social: ORDOÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01560- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00001254, de fecha 24 de Junio del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta y Dos Mil con 03/100 (\$252.000,03) a favor de la razón social: PERVANAS CONSTANTINO C.U.I.T N° 20-31696301-4, correspondiente al servicio de comidas brindado en el marco de la reunión del Proyecto CAP 2030.- • 01561- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00001-00000219, de fecha 26 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Veintiocho mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$28.800,00), a favor de la razón social: SAN MARTIN MILTON ALBERTO, CUIT N.° 20-32694934-6, correspondiente a la adquisición de insumos descartables destinados a las actividades barriales planificadas denominadas “Choco Bingos”, realizada el día 27 de junio de 2026 en el barrio Cordillera del viento, organizada por la	Secretaría de Desarrollo Humano.- • 01562- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N°00005-00000765, de fecha 26 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Tres Millones Ciento Doce Mil con 02/100 ctvs. (\$3.112.000,02), a favor de la razón social: MUÑOZ FABIO MARCELO, C.U.I.T N° 20-22909764-5, correspondiente a la adquisición de adquisición de árboles destinados a la ejecución de un plan integral de reforestación urbana; dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01565- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Candía Josué, D.N.I. N° 43.759.724, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 20 de julio de 2026, a las 04:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 21 de julio de 2026 a las 04:00 hs aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de la agrupación centenario desde Neuquén hacia Chos Malal.- • 01567- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000571, de fecha 07 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Veintidós Mil con 00/100 ctvs. (\$22.000,00), a favor de la razón social: ROCCO VERONICA ESTER, CUIT N° 27-27060640-2, correspondiente al servicio de comida –viandas, destinado a personal que realizo tareas de acondicionamiento, reparación de
--	---	---	---

CUIT N.º 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados a brindar un almuerzo a los adultos mayores que participaron del encuentro llevado a cabo el día 26 de junio del presente año en el Gimnasio Municipal de la ciudad de Chos Malal.- • 01553- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N.º 00003-00001303, de fecha 26 de junio de 2026, por la suma total de Pesos Ciento Ochenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Nueve con 99/100 Ctsv. (\$183.899,99), a favor de la razón social JUANITO S.R.L., CUIT N.º 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados al desarrollo de la actividad denominada “Choco Bingos”, realizada el día 27 de junio de 2026 en el Barrio Cordillera del Viento, organizada por la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01554- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N.º00005-00000466, con fecha 29 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Sesenta y Seis Mil Novecientos con 00/100 Ctsv. (\$266.900,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, CUIT N.º 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados al desarrollo de la actividad denominada “Choco Bingos”, realizada el día 27 de junio de 2026 en el Barrio Cordillera del Viento, organizada por la Secretaría	de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01555- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Tipo “B” N.º0009-00000916, con fecha 05 de Junio de 2026, por un monto de Pesos Quinientos Mil con 08/100 ctsv. (\$500.000,08), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N.º 30-71440671-6, correspondientes a la adquisición de vales de combustible, los mismos serán utilizados por vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes.- • 01556- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Doscientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Catorce con 95/100 ctsv. (\$246.314,95), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N.º 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 01557- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil Ochocientos Cincuenta y Siete con 90/100 ctsv. (\$450.857,90), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N.º 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales, a vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que soli-	cas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01429 — AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N.º109138/01 a la cuenta oficial N.º 109138/19, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 01 de Julio de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01430 — AUTORÍCESE la transferencia desde la cuenta N.º109138/01 a la cuenta oficial N.º 109138/20, ambas pertenecientes a la Municipalidad de Chos Malal, el día 01 de Julio de 2026 por la Subsecretaría de Finanzas Públicas, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.- • 01432 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N.º00003-00001841, de fecha 01 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Doscientos Ochenta y Un Mil Trescientos Cincuenta y Nueve con 10/100 ctsv. (\$2.281.359,10); a favor de la Razón Social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T N.º 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de una (1) motosierra MS 462 75 cm/30”, 36Rs; destinados al área de Arbolado Urbano, dependiente del sector Espacios Verdes de la Municipalidad de Chos Malal. • 01433 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original N.º 0000-23680778, con fecha	de vencimiento el 10 de Julio de 2026, por un importe total de Pesos Cuarenta y Dos Mil Ciento Treinta y Nueve con 23/100 ctsv. (\$42.139,23), a favor del ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DE NEUQUÉN -E.P.E.N.-, C.U.I.T N.º 30-99925008-0, en concepto de pago del servicio de suministro de energía eléctrica correspondiente al período de junio de 2026, prestado en la Delegación Municipal del Paraje Chapúa. • 04134 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de las Facturas N.º 0000-23680797 y N.º 0000-23680676, ambas con fecha de vencimiento 10 de Julio de 2026, las cuales ascienden a un monto total de Pesos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Catorce con 14/100 ctsv. (\$46.814,14), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN, C.U.I.T N.º 30-99925008-0, en concepto del servicio de suministro de energía eléctrica correspondiente al período de junio de 2026, prestado en las delegaciones de La Salada y Arroyo Blanco.- • 01435 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N.º 00007-00001541, con fecha 29 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Noventa y Nueve con 99/100 ctsv. (\$38.699,99), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN C.U.I.T. N.º 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la reparación de tapa de cámara séptica en el Estableci-
---	---	---	---

miento Educativo PRIMARIA N° 66 – LA SALADA.- • 01436 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N°00007-00001543, de fecha 29 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Setecientos Veinticuatro Mil Trescientos Cuarenta y Nueve con 30/100 ctvs. (\$1.724.349,30), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N°20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales, los cuales fueron destinados para realizar el recambio y traslado del cargadero de agua para regador municipal, cuya ubicación será sobre calle Salta de nuestra ciudad. • 01437 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N°00007-00001551, de fecha 30 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$906.000,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N°20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales destinados a la reparación del caño de gas ubicado en la Chacra N° 21, que abastece al Campus Universitario de la ciudad de Chos Malal.- • 01438 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00007-00001542, con fecha 29 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Diecisiete Mil Trescientos Noventa y Nueve con 99/100 ctvs. (\$17.399,99), a favor de la Razón Social: PESSINO	ELIZARI VADINHO JULIAN C.U.I.T. N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la reparación de tapa de cámara séptica en el Establecimiento Educativo ESCUELA INFANTIL N° 48.- • 01439 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00007-00001549, con fecha 30 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Ciento Veintidós Mil Quinientos con 02/100 ctvs. (\$1.122.500,02), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, C.U.I.T. N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanesio”.- • 01440 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (01) ayuda económica, por un importe total de Pesos Quinientos Mil con 00/100 ctvs. (\$500.000,00), a favor del Señor Godoy Anibal David, destinadas a cubrir gastos de traslado para realizar estudios médicos, correspondiente al periodo de Julio de 2026. • 01441 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N°0000-23714712, con fecha de emisión 17 de junio de 2026, por la suma total de Pesos Cincuenta y Un Mil Ochocientos Doce con 02/100 Ctsv. (\$51.812,02), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN,	Original Tipo “B” N° 80002-59122853/5, de fecha 13 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil Trescientos Ochenta y Dos con 36/100 ctvs. (\$175.382,36), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente a la provisión del servicio de gas natural, periodo de facturación 4, liquidación 1 de 2; en las instalaciones de la Casa Dewey, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01547- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago del Tique Factura “B” N° 00023-00040867, de fecha 30 de junio de 2026, por un total de Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$145.000,00), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la adquisición de azul 32 - urea automotriz- para los vehículos pertenecientes al Parque Automotor Municipal.- • 01548- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N°00005-00000772, de fecha 06 de julio del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Ochenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta con 00/100 ctvs. (\$1.084.160,00), a favor de la razón social: MUÑOZ FABIO MARCELO, C.U.I.T N° 20-22909764-5, correspondiente a la adquisición de manguera aspirante amarilla de 50 mm x 30 mts, destinadas a los camiones cisterna encargados de reparto y traslado de agua a loteos y mantenimiento en los espacios verdes públi-	cos de la Municipalidad de Chos Malal. - • 01549- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00000452, de fecha 08 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$280.000,00), a favor de la razón social: ZAPATA MARCELINO, C.U.I.T N° 20-32222389-8, correspondiente a la compra de dos (2) espejos de doble visión para el camión volcador Ford Cargo VUC dominio ITR-252, el cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01551- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0012-00006323, de fecha 14 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Uno con 03/100 ctvs. (\$3.444.181,03), a favor de la razón social: MONTANI HNOS S.A, C.U.I.T N° 30-56184600-2, correspondiente a la adquisición de mobiliario destinado a la reorganización de los espacios de trabajo de la Subsecretaría de Compras y Suministros y de la Subsecretaría de Contrataciones.- • 01552- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N°00003-00001306, de fecha 26 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Setecientos Ocho Mil Noventa y Nueve con 60/100 ctvs. (\$1.708.099,60), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L,
--	--	--	---

(\$726.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, CUIT N° 20-13990816-4; correspondiente al servicio de desagote de pozos ciegos y cámaras sépticas en el Camping Municipal, durante el mes de junio de 2026.- • 01541- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00005-00000001, de fecha 01 de Julio de 2026, por un monto total de Ciento Sesenta y Ocho Mil con 03/100 ctvs. (\$168.000,03), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, C.U.I.T N° 20-16122665-4, correspondiente a la provisión de productos de panificación destinados a la merienda de integrantes de la Orquesta Flor Argentina de la ciudad de Zapala y al desayuno de los alumnos de la Orquesta Municipal de Chos Malal, en el marco del Proyecto Educativo “Acercando las Orquestas a la Escuela”.- • 01542- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 000006-00002453, con fecha 8 de julio del año 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cinco Mil Diez con 00/100 ctvs. (\$205.010,00) a favor de la razón social: VILAN GUILLERMO LEONARDO, CUIT 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de dos (2) protectores de maderas por cuatro (4) litros destinadas a las tribunas de Cancha FIFA II y Cancha Don Jorge Salazar.- • 01543- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	Original Tipo “A” N° 00005-00000002, de fecha 01 de julio de 2026, por un monto total de Trescientos Veintinueve Mil Cincuenta con 89/100 ctvs. (\$329.050,89), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, C.U.I.T N° 20-16122665-4, correspondiente a la adquisición de productos de panificación, destinado al grupo de estudiantes perteneciente a la Orquesta Municipal.- • 01544- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000570, de fecha 06 de Julio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Dos Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$102.500,00), a favor de la razón social: ROCCO VERONICA ESTER, CUIT N° 27-27060640-2, correspondiente al servicio de comida –viandas, destinadas para el personal de Tránsito Municipal, el cual estuvo afectado a la cobertura de la final de la liga del Alto Neuquén.- • 01545- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “A” N° 00003-00001843, de fecha 7 de julio del 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta con 90/100 ctvs. (\$564.840,90), a favor de la razón social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T N° 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de partes e insumos para mantenimiento de motosierras que son utilizadas para el fraccionamiento de leña.- • 01546- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	C.U.I.T. N° 30-99925008-0, en concepto del servicio de suministro de energía eléctrica del inmueble donde funciona la Casa Universitaria, correspondiente al período de facturación junio de 2026.- • 01442 — AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718, quien realizara viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 06 de julio a las 07:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 07 de julio de 2026 a las 07:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar traslado de los arquitectos desde la ciudad de Neuquén hacia Chos Malal.- • 01446 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. C.M.V, con Oficio Judicial N° 15629/23, N.°568/2025, N° 43772/26, destinada a cubrir gastos correspondientes al pago de Servicio de Sostén Externo.- • 01447 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de dos (2) ayudas económicas por un monto total de Pesos Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$800.000,00), a favor de las beneficiarias detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente, siendo una de ellas con Oficio Judicial N°1097/25, destinadas a cubrir gastos de alimentos y alquiler.- • 01448 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	Original tipo “B” N° 0066-00001000, con fecha de 06 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Setecientos Sesenta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$1.766.000,00), a favor de la Razón Social: FIORASI S.A., C.U.I.T N° 30-53563811-6; correspondiente a la adquisición de una polea electromagnética para el camión Fiat Iveco Daily 70C17, dominio AC-117-WM; perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 01449 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Veinticinco (25) ayudas económicas por un monto total de Pesos Nueve Millones Trescientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Tres con 00/100 Ctvts. (\$9.368.983,00); con Oficio Judicial N° 18173/24, N°12094/22, N°19947/25, N°1746/25, N°1691/2025, N° 1156810/25, N°408/2024, N° 17373/2024, N°1509/2023-942/2025, N°1512/2024-16/2025, N°1685/2025, N°19408/2025, N°1121029, N°568/25-15629/23-43772/26, N°19579/25-12612/25, N°19724/25, N°1181924, N° 199707/25, N°1247/25, N°1232976, N° 879/2026 y N°320/2026-1885/25 y Expte. Judicial, N°43624/25, N°42983/25, N°43656/25 y a favor de los/as beneficiarios/as detallados/as en Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de alimentos y alquiler.- • 01450 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de tres (3) ayuda económica por un monto total de Pesos Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$750.000,00), a favor de
---	---	--	--

los beneficiarios que se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente, las cuales están destinada a cubrir gastos de Sostén Externo. • 01451 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de veintisiete (27) ayudas económicas por un monto total de Pesos Tres Millones Novecientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$3.910.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos médicos, de alimentos y pago de servicios, correspondiente al periodo Julio 2026.- • 01452 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago, por un importe total de Pesos Cuatro Millones Setenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$4.075.000,00), a favor de diecinueve (19) ayudas económicas, a los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte del presente documento, destinadas a cubrir gastos de alquiler, correspondiente al periodo julio 2026. • 01453 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Once (11) ayudas económicas por un monto total de Pesos Tres Millones Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$3.050.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinados a cubrir gastos de alquiler. • 01454 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Veinticuatro (24) ayudas económicas por un monto total de Pesos Cuatro Millones Doscientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$4.220.000,00), a favor de los benefi-	ciarios/as detallados en Anexo I que forma parte de la presente, destinados a cubrir gastos médicos y de alimentos. • 04158 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00002-00003309, con fecha 26 de junio del 2026, por la suma total de Pesos Ciento Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro con 20/100 ctvs. (\$159.744,20), a favor de la razón social: MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L, CUIT N° 30-71597219-7, correspondiente al servicio de calibración de un decibelímetro destinado a las tareas de regulación y control de niveles sonoros que desarrolla la Secretaría de Gobierno. • 01459 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000886, de fecha 07 de julio del 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$400.000,00), a favor de la razón social: CIRER MAYCO ANDRES, C.U.I.T N° 20-39522501-5, correspondiente a la provisión de veinte docenas de empanadas, destinadas al acto conmemorativo día de la Independencia, Paraje La Salada. • 01460 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000546, de fecha 22 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$440.000,00), a favor de la Razón Social: COSTAMAGNA ADOLFO CARLOS HECTOR, C.U.I.T N° 20	de Servicios y Espacios Públicos.- • 01535- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000152, con fecha 3 de julio del año 2026, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 56/100 ctvs. (\$150.878,56), a favor de la razón social: ENRIQUEZ ADRIANA DESIREE, CUIT N° 27-40885452-6, correspondiente a la cancelación de honorarios profesionales por prestaciones de terapia ocupacional a la paciente Maldonado Griselda, por el periodo de junio del 2026.- • 01536- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N°00005-00000465, con fecha 29 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Once Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$211.400,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, CUIT N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, para el periodo comprendido del 22 de junio al 03 de julio de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 01537- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N°00003-00000053 de fecha 24 de junio del año 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos con 00/100 (\$396.400,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8; correspondientes a la adquisición de	frutas y verduras, destinados a la Organización MTE, para el periodo comprendido desde el 22 de junio hasta 03 de julio 2026.- • 01538- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N°00004-00000029, con fecha 7 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Trescientos Veintiséis Mil Novecientos Setenta con 88/100 ctvs. (\$1.326.970,88) a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de insumos eléctricos destinados a mantenimiento de iluminación de las escalinatas del Torreón de nuestra ciudad.- • 01539- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N°000004-000000028, con fecha 2 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Diecisiete Mil Setecientos Cuarenta con 07/100 ctvs. (\$217.740,07) a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de insumos eléctricos destinados a la instalación del sistema de iluminación de la torre metálica ubicada en la Plaza “ANTUHE” de nuestra ciudad, con el fin de reforzar y mejorar la iluminación nocturna del sector.- • 01540- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 000003-000000003, con fecha 07 de julio de 2026, por un monto de Pesos Setecientos Veintiséis Mil con 00/100 ctvs.
--	--	--	--

de reforestación urbana dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01529- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N°00007-00001563, con fecha 06 de julio del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Seis Mil con 01/100 ctvs. (\$176.000,01), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N°20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de un (1) tanque de agua de 500 litros, el cual fue destinado a la vivienda de la Sra. B.R.G, para sustituir el tanque existente por uno de mayor capacidad, con el propósito de incrementar la capacidad de almacenamiento de agua de la vivienda.- • 01530- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0003-00001034, de fecha 30 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$454.900,00), a favor de la Razón Social: FAMILIA LANDETE SRL, C.U.I.T N° 30-71449076-8, correspondiente al servicio de traslado de quince (15) bolsas de césped de veinticinco (25) kg y veinte (20) bolsas de fertilizante de veinticinco (25) kg, desde la ciudad de San Rafael hacia la ciudad de Chos Malal.- • 01531- APRUÉBESE el anticipo de gasto a favor de la razón social: WASZAJ GURZEL ELENA, CUIT N° 27-92328777-4, por un monto total de Pe-	sos Un Millón Ciento Cuatro Mil Seiscientos con 00/100 Ctv. (\$1.104.600,00), correspondiente al cincuenta por ciento (50 %) del monto total, destinado a la adquisición de dos (02) Banderas Argentinas y una (01) Bandera de la Provincia del Neuquén.- • 01532- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000033, de fecha 12 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Doscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.280.000,00), a favor de la razón social: CASTRO CARLOS EDUARDO, C.U.I.T N° 20-23001355-2, correspondiente al servicio, con provisión de mano de obra y repuestos para el camión Mercedes Benz 1114 dominio RO-74861; el camión volcador Mercedes Benz, dominio VSW-216 y la máquina cargadora Michigan 45C. Pertenecientes al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01533- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000032, de fecha 12 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Tres Millones Novecientos Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$3.905.000,00), a favor de la razón social: CASTRO CARLOS EDUARDO, C.U.I.T N° 20-23001355-2, correspondiente al servicio, con provisión de mano de obra y repuestos, para el camión recolector Mercedes Benz LK1418R dominio DVH-411, perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría	-16702254-6, correspondiente al servicio de reparación de la camioneta Renault Kangoo Confort, dominio KSH-150, y de la motoniveladora John Deere 670G, dominio MCM-670, ambos vehículos pertenecientes al Parque Automotor de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01461 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0012-00006286 de fecha 03 de julio, por un monto total de Pesos Tres Millones Seiscientos Setenta y Tres Mil Setecientos Noventa y Siete con 58/100 ctvs. (\$3.673.797,58), a favor de la razón social: MONTANI HNOS S.A, C.U.I.T N° 30-56184600-2, correspondiente a la adquisición de mobiliario destinado a equipar las oficinas de la Secretaría de Economía y Recursos Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01462 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000426, de fecha 24 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$305.000,00), a favor de la Razón Social: GARCÍA HUGO CESAR, C.U.I.T N° 20-10273301-1, correspondiente al mantenimiento y reparación sistema de frenos, del camión volcador Ford Cargo VUC dominio ITR-252 y del camión porta-contenedor Fiat Iveco Tector, dominio AC-117-YN. Ambos camiones son pertenecientes al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 01463 — RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00030-00050646, de fecha 25 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Trescientos Dieciocho Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$1.318.900,00); a favor de la razón social: REPUESTOS PESADOS S.A.S., C.U.I.T N° 30-64475820-2, correspondiente a la compra de un (1) grifo calefactor para el camión recolector Fiat Iveco dominio AC-117-YM, el cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 01464 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000255, con fecha 24 de junio 2026, por un monto total de pesos Doscientos Setenta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$272.000,00), a favor de la razón social RODRIGUEZ RICARDO AGUSTIN, CUIT N° 20-26080852-5, correspondiente a la adquisición de mini trofeos metálicos destinados al evento deportivo “Rolling Chos”, realizado el día 27 de junio de 2026 en la ciudad de Chos Malal.- • 01465 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00003-00000032, con fecha 19 de junio del año 2026, por un monto de pesos Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$600.000,00), a favor de la razón social GODOY HUGO ALFREDO, CUIT N° 20-13990816-4, correspondiente al servicio de desagote en pozo ciego y cámara Séptica en el Gimnasio Municipal del Centro y en la
--	---	---	---

Cancha FIFA II.- • 01466 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003453, de fecha 23 de Junio de 2026, por un monto total de Pesos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Setenta con 00/100 ctvs. (\$91.470,00), a favor de la razón social: JUANITO SRL., C.U.I.T N° 30-71479061-3, correspondiente a la provisión de productos alimenticios, destinados al evento denominado “Noche de San Juan-Rescate de Tradiciones”, el día 24 de junio de 2026, en las instalaciones del Patio salesiano de la Parroquia María Auxiliadora de la Ciudad de Chos Malal. • 01467 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000002, de fecha 24 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Sesenta y Ocho Mil Seiscientos con 00/100 Ctvts. (\$1.268.600,00), a favor de la razón social: ALBARRAN YANINA ESTEFANIA, C.U.I.T N° 23-35310333-4, correspondiente a la adquisición de frutas y verduras destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo junio 2026. • 01468 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 00001-00000218, de fecha 25 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos con 00/100 Ctvts. (\$41.400,00), a favor de la razón social: SAN MARTIN MILTON AL-	BERTO, C.U.I.T N° 20-32694934-6, correspondiente a la adquisición de productos descartables, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo junio 2026.- • 01469 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000001, con fecha 24 de Junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veintiún Mil con 00/100 ctvs. (\$221.000,00), a favor de la razón social: ALBARRAN YANINA ESTEFANIA, CUIT N° 23-35310333-4, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados a la Organización MTE, para el periodo comprendido del 08 al 19 de Junio de 2026. • 01470 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000033, con fecha 22 de junio del año 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$200.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, CUIT N° 20-13990816-4, correspondiente a la provisión del servicio de desagote, a la beneficiaria Sra. Castillo Marta, con domicilio en calle Villegas de nuestra Ciudad. • 01471 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00003-00002707, de fecha 23 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Cuatrocientos Cincuenta Mil Ciento Cuarenta con 00/100 ctvs.	• AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00003452, con fecha 23 de Junio del 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Veinticinco Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$425.700,00), a favor de la razón social: JUANITO SRL, C.U.I.T N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios para la producción de chocolate y tortas fritas destinados al agasajo de los asistentes en acto protocolar del 20 de Junio del corriente año.- • 01524- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00003454, de fecha 23 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Treinta con 00/100 Ctvts. (\$458.330,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, C.U.I.T N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo junio 2026.- • 01525- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00003455, de fecha 23 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Noventa y Tres Mil Trescientos con 00/100 Ctvts. (\$193.300,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, C.U.I.T N°30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de insumos de limpieza e higiene, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, corres-	pondiente al periodo junio 2026.- • 01526- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-000000049, de fecha 30 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$450.000,00), a favor de la razón social: IMBERT MAXIMILIANO JOSE RAFAEL, C.U.I.T N° 20-36152038-7, correspondiente a la adquisición de trescientas (300) escarapelas, destinados al acto protocolar del 20 de junio del corriente año, en cual estudiantes de 4to grado de las escuelas primarias prometieron lealtad a la Bandera Nacional.- • 01527- RECONÓZCASE el gasto del Tique Factura “B” N° 00038-00005845, por un monto total de pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil Cincuenta y Ocho con 96/100 ctvs. (\$156.058,96), de la razón social: NAGER S.R.L, correspondiente al reintegro de gastos por combustible, con motivo de la comisión de servicio para el retiro de los materiales destinados a la instalación de mobiliario en los patios de la Escuela N° 327 de nuestra ciudad.- • 01528- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N°00005-00000764, de fecha 26 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Cuatro Millones Seiscientos Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$4.608.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ FABIO MARCELO, C.U.I.T N° 20-22909764-5, correspondiente a la adquisición de árboles destinados a la ejecución de un plan integral
---	--	--	--

cial: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN, C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente al servicio de excavación y reparación de fuga de agua en el Establecimiento Educativo C.F.P. N° 27 de la ciudad de Chos Malal.- • 01517- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002-00019723, de fecha 25 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Cuatro con 09/100 Ctsv. (\$448.894,09), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S, C.U.I.T N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo junio 2026.- • 01518- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002-000019761, de fecha 26 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho con 29/100 Ctsv. (\$905.458,29), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, C.U.I.T N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo junio 2026.- • 01519- AUTORÍCESE el pago por un monto de Pesos Un Millón Cuatrocientos Dieciocho Mil Seiscientos Ochenta	y Siete con 89/100 Ctsv. (1.418.687,89), a favor de la razón social VILLARREAL RODRIGO GONZALO, CUIT N° 20-31087332-3, correspondiente al 50% del valor restante del monto total consignado en la Factura Original Tipo “C” N°00003-000000077, correspondiente a la compra de cuatro (4) kits de internet satelital Starlink.- • 01521- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N°00003-000000081, de fecha 01 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Diecinueve Mil Ochocientos Noventa y Cinco con 32/100 Ctsv. (\$519.895,32), a favor de la razón social: VILLARREAL RODRIGO GONZALO, CUIT N° 20-31087332-3, correspondiente prestación del Servicio de Internet Satelital – Roam 100GB, destinado a diferentes áreas municipales, durante el periodo de junio del corriente año.- • 01522- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000849, de fecha 29 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Diez Mil con 00/100 ctsv. (\$510.000,00), a favor de la razón social: ÁLVAREZ JOSÉ RAMÓN, C.U.I.T N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de tres (3) viajes de tierra negra para jardín, destinados al embellecimiento de espacios verdes, plaza Don Bosco y Salón de Adultos Mayores de nuestra ciudad.- • 01523- RECONÓZCASE el gasto y	(\$1.450.140,00); a favor de la razón social: SAN RAFAEL DIESEL S.R.L., CUIT N° 33-71662446-9, correspondiente a la adquisición de filtros para máquina cargadora Ensign YX 638, dominio MCM-638, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 01472 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00002494, de fecha 23 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 ctsv. (\$299.660,00), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ CLEMENTE OSCAR, CUIT N° 23-11942652-9, correspondiente a la adquisición de insumos y repuestos destinados al mantenimiento, y reparación de vehículos que son utilizados para la prestación de servicios esenciales.- • 01474 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00010-00001673, de fecha 26 de Junio de 2026, por la suma de Pesos Cuatro Millones Quinientos Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Ctsv. (\$4.504.500,00), a favor de la razón social GAS DEL COMAHUE S A S.A, CUIT N° 30-70878378-8, en concepto de recarga de gas GLP 2730 litros, para el zeppelin instalado en el Matadero Municipal. • 01475 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 0002-00003961	de fecha de 25 junio 2026, por un monto total de pesos Doscientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos con 00/100 ctsv. (\$224.400,00), a favor de la razón social: GIANNI MARIANO ALBERTO, CUIT 20-27862694-7, correspondiente a la impresión de carteles vinílicos 420 x 297mm, destinados a Cancha FIFA II y Cancha Jorge Salazar de nuestra Ciudad.- • 01476 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000024, con fecha 01 de julio de 2026, por un importe total de Pesos Cincuenta Mil con 00/100 ctsv. (\$50.000,00), a favor de la razón social: CONTRERAS NAHUEL HORACIO C.U.I.T. N° 20-34002187-9, correspondiente al servicio de cambio y colocación de cerradura en puerta de dirección en el Establecimiento Educativo E.I.A.J.D. N° 8 de la ciudad de Chos Malal.- • 01477 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000023, con fecha 30 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Noventa Mil con 00/100 ctsv. (\$90.000,00), a favor de la razón social: CONTRERAS NAHUEL HORACIO, C.U.I.T. N° 20-34002187-9, correspondiente al servicio de reparación de 2 (dos) puertas de baños en el Lavadero Globo Azul dependiente del Establecimiento Educativo E.I.A.J.D. N° 8 de la ciudad de Chos Malal. • 01478 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura
---	---	---	--

Original Tipo “A” N° 00004-00001631, de fecha 29 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Sesenta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$66.000,00) a favor de la razón social: MALDONADO MATIAS ALBERTO CUIT N° 20-27682958-1, correspondiente a la adquisición de Botonera de Contacto destinada a recambio y traslado de carga de agua para camiones regadores municipales, asegurando condiciones óptimas de servicio, durabilidad y seguridad en su operación. • 01479 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000022, con fecha 30 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$210.000,00), a favor de la razón social: CONTRERAS NAHUEL HORACIO, C.U.I.T. N° 20-34002187-9, correspondiente al servicio de reparación de 3 (tres) puertas en sectores de dirección y asesoría pedagógica en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4/78 de la ciudad de Chos Malal. • 01480 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00001630, de fecha 29 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$220.000,00), a favor de la Razón Social: MATIAS MALDONADO C.U.I.T. N° 20-27682958-1, correspondiente a la adquisición de material, destinado al mantenimiento de nicho de gas en el Establecimiento Educativo C.I.A.R.T. N° 4.-	• 01481 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000848, con fecha 23 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Trescientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.380.000,00), a favor de la Razón Social: ALVAREZ JOSE RAMON, C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de áridos, destinados a trabajos de nivelación de patio en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 225 “Lía Rivero de Flores”. • 01482 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00003-00000028, de fecha 24 de junio del 2026, por un importe total de pesos Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$200.000,00), a la Razón Social DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO CUIT N° 23-33954664-9, correspondiente al servicio de retiro y destape de sanitarios en sector de baño varones incluyendo sondeo y destape de cámara séptica correspondiente al Establecimiento Educativo Escuela Primaria N°66 La Salada. • 01483 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000030, con fecha 26 de Junio de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$240.000,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente a la colocación de membrana de techo de loza (1 rollo), excavación y destape de	dad. • 01510 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N° 00003-00002031, con fecha 29 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cuatro Mil Ciento Ochenta y Dos con 10/100 ctvs. (\$204.182,10), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, destinados a la reubicación del cargadero de agua utilizado para el abastecimiento del regador municipal de nuestra Ciudad. • 01511 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000025, de fecha 01 de julio del 2026, por un importe total de pesos Diez Mil Cuatrocientos con 01/100 ctvs. (\$10.400,01), a la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales destinados a tareas de reparación de rejilla y manguera de desagote en la pileta del sector cocina en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela Albergue N° 173 Huantraico.- • 01512 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00003-00002032, de fecha 29 de junio del 2026, por un importe total de pesos Doscientos Treinta Mil Doscientos Sesenta y Nueve con 05/100 ctvs. (\$230.269,05), a la Razón Social: Distribuidora Construir CUIT N° 30-71674860-6, en concepto de provisión	10 picaportes de aluminio para efectuar mantenimiento de aberturas (puertas) en el sector de aulas, en las instalaciones del establecimiento educativo EPET N° 13 de nuestra ciudad. • 01513 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000010, con fecha 22 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Ciento Quince Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$1.115.200,00), a favor de la razón social: BALLY FERNANDO EMANUEL C.U.I.T. N° 20-31203444-2, correspondiente al mantenimiento eléctrico general del Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 225 “Lía Rivero de Flores” de la ciudad de Chos Malal.- • 01514 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000017, de fecha 23 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Setecientos Noventa y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.792.000,00) a favor de la razón social: MENDEZ DANIEL ALEJANDRO, CUIT N° 20-29706069-5, correspondiente a la provisión de servicio de recambio, mantenimiento y limpieza de artefactos de gas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Humano de Chos Malal. • 01515 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000031, con fecha 29 de junio de 2026, por un importe total de Pesos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$65.000,00), a favor de la razón so-
--	--	--	---

AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0008-00050505, por un monto de Pesos Un Millón Seiscientos Veintiséis Mil Ciento Cincuenta con 01/100 Cts. (\$1.626.150,01), y la Factura Original Tipo “A” N° 0008-00050506, por un monto de Pesos Un Millón Cincuenta y Tres Mil Setecientos Setenta con 02/100 Cts. (\$1.053.770,02), sumando un monto total de Pesos Dos Millones Seiscientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Veinte con 03/100 cts. (\$2.679.920,03), ambas de fecha 27 de junio del 2026, favor de la razón social: DISTRIBUIDORA IDEA DE JORGE ARIEL YUGDAR, C.U.I.T N° 20-24002233-9, correspondiente a la adquisición de insumos, medicamentos y materiales descartables destinados al área de Zoonosis Municipal. • 01506 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00034-00008520, de fecha 01 de Julio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Ochenta Mil con 00/100 cts. (\$180.000,00), a favor de la razón social: MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICIA DEL NEUQUEN, CUIT N° 30-57685195-9, correspondiente al servicio de alojamiento para el personal de prensa, que desarrolló tareas vinculadas a medios y redes relacionadas con las actividades del Departamento Ejecutivo Municipal en nuestra ciudad. • 01507 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00001-00006013, de fecha 24 de junio del	2026, por un monto total de Pesos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos con 00/100 cts. (\$59.900,00), a favor de la razón social: BIDE PABLO CESAR, CUIT N° 20-23182643-3, correspondiente a la adquisición de un panel de madera de 1,80 x 0,70 mts, el cual fue destinado a la mejora habitacional a la beneficiaria Sra. S.C, ubicada en barrio Las Vertientes de nuestra Ciudad.- • 01508 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000021, de fecha 26 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Cinco Mil Quinientos Ochenta con 04/100 cts. (\$705.580,04), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales de gas, los cuales fueron destinados a la instalación de un calefactor un (1) calefactor de 4000 kcal en la oficina de Compras y Suministro dependiente de la Secretaría de Economía y Recursos Públicos. • 01509 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “A” N° 00004-00000022, con fecha 26 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Treinta y Siete Mil Seiscientos Veinte con 03/100 cts. (\$137.620,03) a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de insumos eléctricos, los cuales fueron destinados al ingreso de cancha FIFA y cargadero de agua, ubicados en calle La Plata de nuestra ciu-	cámara séptica en el Establecimiento Educativo ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA de la ciudad de Chos Malal. • 01484 — AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718, quien realizara viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 08 de Julio de 2026, a las 18:00 hs., regresando a nuestra ciudad el día 10 de julio de 2026 a las 18:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar traslado del vehículo para realizarle el montado de una grúa; • 01485 — AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Pino Flavio DNI N° 31.173.285, quien realizara viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 10 de Julio de 2026, a las 07:00 hs., regresando a nuestra ciudad el día 11 de julio de 2026 a las 19:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar traslado de arquitectos, desde Chos Malal hacia Neuquén • 01487 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00005133, de fecha 17 de junio de 2026, por un monto total de pesos Doscientos Veintiocho Mil Setecientos Diez con 00/100 Cts. (\$228.710,00) a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VIADINHO JULIAN, C.U.I.T N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales destinados a la confección de cartelería informativa para el sector del Basural Municipal.- • 01488 — RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0086-00000884, de fecha 01 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Seis Millones Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Cinco con 90/100 cts. (\$6.248.805,90), a favor de la razón social: DIESEL LANGE S.R.L., C.U.I.T N° 33-57444163-9, correspondiente a la compra de aceites lubricantes, destinados para el correcto funcionamiento y mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada perteneciente al Parque Automotor Municipal dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01489 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0011-00085783, de fecha 01 de julio de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho con 02/100 cts. (\$486.858,02), a favor de la razón social: A.C.SAT. S.R.L, C.U.I.T N° 30-71096504-4, correspondiente al servicio de rastreo satelital vehicular de veintitrés (23) vehículos del Parque Automotor dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal, periodo junio del año 2026. • 01490 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Un Millón Cuarenta y Seis Mil Quinientos Cuarenta y Ocho con 03/100 cts. (\$1.046.548,03), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L.,
--	---	--	---

CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal. • 01491 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Seis Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Cuarenta y Tres con 97/100 ctvs. (\$6.765.343,97), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal. • 01492 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Siete con 13/100 ctvs. (\$259.557,13), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales destinados a vehículos del Parque Automotor Municipal. • 01493 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Dos (2) ayudas económicas por un importe total de Pesos Quinientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$550.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de alimentos, correspondiente al periodo Julio 2026. • 01494 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de tres (3)	ayudas económicas por un importe total de Pesos Setecientos Mil con 00/100 ctvs. (\$700.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de Alquiler, correspondiente al periodo Julio 2026. • 01495 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por un monto total de Pesos Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y Dos con 03/100 ctvs. (\$476.882,03), según facturas detalladas en Anexo I que forman parte de la presente, a favor de la razón social CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a las diferentes dependencias Municipales durante el periodo de facturación del mes de Junio de 2026. • 01496 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forma parte de la presente, por un monto total de Pesos Nueve Millones Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos con 59/100 ctvs. (\$9.044.452,59), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a las diferentes dependencias Municipales durante el periodo de facturación del mes de Junio de 2026.- • 01497 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forma parte de la presente, por un monto total de Pesos Seis Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Veinti-	dós con 63/100 ctvs. (\$6.649.622,63), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a las diferentes dependencias Municipales durante el periodo de facturación del mes de Junio de 2026.- • 01499 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Setecientos Mil con 00/100 ctvs. (\$700.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. G.L.N con Exp. Judicial N° 44250/26, correspondiente a cubrir gastos de alquiler durante el periodo de julio del 2026. • 01501 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00004256, de fecha 30 de junio de 2026, por la suma de pesos Cuatro Millones Setecientos Treinta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$4.738.000,00), a favor de la razón social: FERREYRA JOSE LUIS, C.U.I.T N° 20-20449406-2, correspondiente a la provisión de trescientos sesenta un (361) bidones de agua mineral por 20 litros y el alquiler de treinta y siete (37) equipos frío/calor, destinados al personal de las Secretarías y sus dependencias a cargo de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de junio 2.026. • 01502 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00003-00000002, con fecha 02 de julio del 2026, por un monto total de pesos Quinientos Veinte Mil Trescientos con	00/100 ctvs. (\$520.300,00), a favor de la razón social: ALBORNOZ JAVIER FABIAN, C.U.I.T N° 20-24150727-1, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la fabricación de un mueble a medida destinado al personal de la Dirección Municipal de Despacho (Ventanilla Única), perteneciente a este Municipio.- • 01503 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000851, de fecha 30 de junio de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veintitrés Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$223.850,00); a favor de la Razón Social: CASTRO JESÚS OSCAR, C.U.I.T N° 20-29356182-7, correspondiente a la adquisición de una (1) ofrenda floral, destinada al acto velatorio ante el fallecimiento de la señora D.G. • 01504 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00012-00000117, con fecha 29 de junio del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Setenta y Nueve Mil Ochenta y Uno con 00/100 ctvs. (\$279.081,00), a favor de la razón social: MOYA CARLA JAEL, C.U.I.T N° 27-38415158-8, correspondiente a la compra de repuestos para el camión recolector Mercedes Benz LK1418R, dominio DVH-411, el cual es perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 01505 — RECONÓZCASE el gasto y
---	--	---	---